

En Madrid, a 10 de diciembre de 2012

Eva Grueso Domínguez, con NIF 5282391 G, en representación de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE), y Roberto Ruiz Ballesteros, con CIF 74.661.119-Z, en representación de Seguridad y Tribunales, firman un convenio de colaboración en los siguientes términos.

En virtud de este acuerdo, el grupo Seguridad y Tribunales ofrece a los miembros de la APDPE una reducción en las tarifas publicitarias y en las del servicio de noticias.

Los socios de la APDE podrán contratar banners de publicidad en el portal de noticias **Seguridadytribunales.es** con una reducción del 80% sobre el precio habitual.

Actualmente, la contratación de un banner de publicidad de tamaño 300x250 (30 kb de peso máximo en formato jpg) en la web del portal de noticias Seguridadytribunales.es tiene un coste de 500 euros al mes, que para los asociados a la APDPE se reduce a 100 euros al mes.

Por el mismo convenio alcanzado entre ambas partes, los asociados podrán disfrutar de un descuento del 60% en las tarifas publicitarias del programa **Seguridad y Tribunales Radio**, que se emite todos los lunes a media noche en Gestiona Radio, emisora económica dirigida a directivos y empresarios con espacios especializado, como éste, en temáticas concretas.

Tabla de tarifas y descuentos:

	Tarifa establecida	Precio con descuento
Anuncio de 10"	170 €	70 €
Anuncio de 20"	280 €	110 €
Anuncio de 30"	390 €	150 €
Micro 1'	940 €	390 €
Patrocinio de sección	620 €	240 €

Asimismo, el acuerdo entre la APDPE y Seguridad y Tribunales conlleva un descuento del 10% en el **Servicio 4 horas antes** que ofrece Seguridadytribunales.es. A través de este servicio, que sin descuento tiene un coste

de 500 euros al mes, el suscriptor recibirá todas las noticias cuatro horas antes de que sean publicadas en el portal.

Cada asociado puede contratar cualquiera de las tres opciones de forma independiente, dos de ellas a elegir o todo el conjunto.

Seguridadytribunales.es es un portal de información especializado en el sector de la seguridad, pública y privada, y de los tribunales. Seguridad y Tribunales Radio es la versión radiofónica de dicho portal. Este último se emite en la emisora Gestiona Radio y actualmente es el único programa especializado en este tipo de contenidos en España.

Seguridad y Tribunales informará a la APDPE de los socios que se acojan a esta oferta y firmen un contrato de publicidad, con Seguridadytribunales.es o con Seguridad y Tribunales Radio, o se suscriban al Servicio 4 horas antes. El objeto de esta comunicación no es otro que el que la APDPE pueda confirmar que las empresas que se adhieren a esta oferta son realmente asociados.

A cambio de esta reducción generalizada de las tarifas tanto publicitarias como relativas al servicio de noticias, la APDPE se compromete a dar a conocer Seguridadytribunales.es y Seguridad y Tribunales Radio entre sus asociados, así como a informarles sobre la reducción de precios arriba señalada.



APDPE Asociación Profesional
de Detectives Privados de España
C/ Marqués de Urquijo, 6 1ºB
28008 Madrid

Eva Grueso Domínguez



Roberto Ruiz Ballesteros
CIF: 74661119Z

Roberto Ruiz Ballesteros